

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 88

Vitoria, Jueves 12 de Septiembre de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7292

Sobre una dimisión

Nuestros lectores verán en la sección correspondiente del periódico, que el Ayuntamiento acordó ayer aceptar al señor Herrero la dimisión que dejó el cargo de concejal teñía presentada.

Días hace que nos quejábamos de que existiendo un escrito de dicho señor poniendo su determinación en conocimiento del concejo, no se hubiese dado lectura de él, huyéndolo a la publicidad, y, olvidando así deliberadamente que el Ayuntamiento se reúne en sesión, y ésta tiene el carácter de pública, para que el vecindario conozca cuante por la cosa ocurre, sin que pueda haber motivo ni pretexto para reservas muy capaces de justificar sospechas de que en el asunto hay algo que ocultar.

A juzgar por lo ayer ocurrido, nuestras voces han sonado en el desierto; pues en la sesión volvió a esconderse la lectura del escrito, viéndose de una habilidad que honra la inteligencia del señor Elio, y que sólo pudo prosperar con la complicidad de la mayoría idóneo-liberal-republicana, enemiga a lo que parece de quanto significa claridad, sinceridad y ética.

Porque no otra cosa que una habilidad supone leerse en sesión, en lugar del escrito del interesado, una comunicación firmada por dos concejales que sólo han intervenido en el asunto para realizar una gestión puramente oficial.

¿Es que, como se dice, en el escrito en cuestión se habla de injurias cometidas por la Alcaldía? Razón de más para dar publicidad al asunto.

El proceder del Sr. Elio no produce en nosotros extrañeza de ninguna clase. Le conocemos lo bastante para saber que con darle al pueblo festejos en los cuales lucir su gesto ya considera satisfecha su popularidad y cumplidos sus deberes alcaldiciales.

Pero nos produce honda pena, nos causa tristeza indecible, contemplar cómo se pretén a estos tapujos personajes como los señores Buesa, Dublang, Aranegui y otros, que parecen prescindir de su criterio para seguir en un todo las indicaciones de nuestro popularísimo alcalde.

No parece, sin embargo, que las cosas quedarán en el silencio. Hemos oido que varios concejales se proponen que se establezca todo lo referente a este asunto, llegando, si es preciso, a solicitar la celebración de sesión extraordinaria.

No parece acertado, pero si así no fuerz, nosotros, resueltos a no pertenecer a ese juego, pediremos certificación del escrito del primer teniente de alcalde dimisionario, a los efectos de que el pueblo lo conozca, como a ello tiene derecho.

Y veremos si se nos niega.

Del día:

Comienzan a regresar a sus lares los veraneantes; trenes y autos regresan cargados de bártulos que en las auras del Cantábrico recogieron gábulas de energía para su sangre en pobreza en la población ahogada por el exceso de personas en ella abrigada, y con unas posetas de monos en la cartera, arrugada y exhausta por los continuos ataques que a ella dirigió la mirada certera de hospederos y patronas, cuando no algún caballito volandero y trotador en el gran salón, cerrado el círculo por donde sigue su galope desenfrenado con dama y galanes elegantes y vivos, alegres y dicharacheros.

Llegó Septiembre y el trabajo llama a la oficina esa tarea, y la cosa estrecha y no muy capaz, recuerda en los viejos tiempos la comodidad, aunque sea en parcialidad huerta, de la fonda donde pagaron tanto y cuanto, para asombro y envidia de los vecinos que tuvieron que sufrir las caricias rigoristas del Febo ardiente.

Y es hermoso darse lustre, aunque el porvenir del invierno próximo no sea muy lisonjero y sgradeable.

Crónica de Estibariz

POR J. DE I.

El quince de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, el diputado provincial don Benito de Guinea, manifestó en plena sesión, que creía estuviera en el ánimo de todos los diputados la idea de restaurar el Santuario de Estibariz, habilitándolo, para que al mismo pudiera volver la imagen, desde tiempo inmemorial, los alaveses habían rendido tanata veneración y fe cristiana, y a tal fin, esta Diputación, que conserva recuerdo histórico de dicha imagen, según las tradiciones forales, podría tomar la iniciativa, poniéndose de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento, en cuya jurisdicción está encallado el Santuario, y contando con la aquiescencia y beneplacite del ilustrísimo señor Obispo, se podría también abrir una suscripción en la provincia para allegar fondos, con los cuales se llevaría a cabo dicha restauración, siendo indudable que, sobre todo los habitantes de la llanada, habrían de responder.

Y abundante todos los diputados en la idea expuesta, se autorizó al presidente, Excelentísimo señor don Juan Caso, para de acuerdo con el señor alcalde e ilustrísimo señor Obispo, gestionar cuanto sea del caso.

En cuanto al Ayuntamiento, en sesión del dos de Mayo siguiente designó al alcalde señor Apraiz para tratar del asunto, dando comienzo las gestiones.

Con fecha diecisiete de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, la Diputación acuerda, que la comisión que ha venido estudiando el proyecto para la restauración de Estibariz, se encargue de llevarlo a cabo, en la forma más conveniente, autorizando a los señores Elio (A.) y Guinea, para que, en unión del Municipio, traten de adquirir la posesión del Santuario, a cuya efecto, y para que cuanto antes se pueda comenzar la restauración, de nuevo les fueron confirmadas las facultades, en veinticuatro de Noviembre de mil novecientos, al señor presidente accidental y diputado señor Guinea.

Formada la comisión mixta provisional, el 16 de Enero de 1901, con los señores Chillida presidente accidental, y Guinea diputado, Barriar alcalde, un concejal que se designe, dos vocales de la Junta del Hospital, arquitectos provincial y municipal, tesorero y secretario de la Diputación; habiéndose designado para vocal del Municipio el concejal señor Elio; y don Mateo Urrutia y don Gabriel Buesa por el Hospital); y reunida la comisión citada el 2 de Marzo de 1901, se acuerda: que el Hospital ceda la propiedad del Santuario y pertenencias, mediante la compensación de un canon anual de 250 pesetas, abonadas por mitad, entre la Diputación y Ayuntamiento de Vitoria, desde primera de Enero siguiente, a reserva de ratificar el acuerdo las respectivas corporaciones.

Sin embargo, considerándose como último el convenio, se faculta al presidente (lo era él de la Diputación, y vice el alcalde) para convocar a los arquitectos y comisionarles el inmediato estudio del proyecto y presupuesto para las obras más necesarias. Confirmado el convenio, por el Hospital, en ocho de Marzo de mil novecientos uno; la Diputación el veintiuno de Noviembre siguiente; y el Municipio el ocho de Junio de mil novecientos cuatro, (no sin haber ya consignado un crédito para las obras, en mil novecientos uno, a petición del señor Elio, último. Corporación de las citadas), y previos otros trabajos, como estudio presentado por los arquitectos en diez de Mayo de mil novecientos des; y gestiones del diez, diecisiete de Junio, y cinco de Julio de mil novecientos des, referentes a la suscripción; trece de Mayo de mil novecientos tres, confirmando la Diputación las facultades de sus comisionados, llega el trece de Junio de mil novecientos cuatro, y se transforma en Junta de Restauración la que había actuado como Comisión mixta, aumentándose los votos con los nombramientos de los señores don Manuel Díaz de Arcaya, don Vicente González de Echavarri, ambos cronistas de Alava; don Benito de Guinea que al cesar en su actuación como diputado dejaba de pertenecer a la Junta; el señor cura de Villafranca, y los cuatro párrocos de Vitoria. Y reunida esta nueva Junta, convocada por su presidente don Odón de Apraiz, el veintidós de Junio de mil novecientos cuatro, se ratifica el convenio formulado para la adquisición de Estibariz; designase a los votales Apraiz, Elio, Betolaza y Aguirre para la toma de posesión, dándose noticia al Vicario capitular señor Hernández; se acuerda activar la propaganda para el mayor éxito de la suscripción abierta; y facultase a los arquitectos para que inmediatamente y con arreglo al proyecto aprobado, se proceda a la restauración del antiguo Monasterio.

Dichos señores comisionados, en veinticinco del mismo mes, trasladados a Estibariz, dieron por recibidos del Santuario, casa y coto, extendiéndose acta en la que no

aparece la firma del señor Elio, que fué sustituido por el señor Saleta, y si en cambio las de los votales señores Buesa, Eguren y secretario señor Ramírez Olano, además de los arquitectos y presidente y antes mencionados.

Repartida profusamente por los pueblos y en Vitoria, la alocución acordada, que también la dieron a conocer los diarios, el Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; y organizadas en los ayuntamientos juntas de propaganda dependientes de la Central de Vitoria, recibida la felicitación entusiasta de la Comisión de Monumentos de Alava, y nombrado presidente honorario de la Junta de Restauración el Vicario Capitular doctor Hernández, dieron comienzo los trabajos, en el verano del mismo de mil novecientos cuatro, en la forma que detallaremos en la futura crónica.

El Congreso Mariano-Montfortiano

LEGADO PONTIFICIO

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV acaba de dar nueva y singularísima muestra del amor al Congreso Mariano y del vivo interés que siente porque sea conocida en toda España la perfecta consagración a Nuestra Señora, según la mente del beato Montfort, nombrando un legado pontificio para que le represente en la mariana asamblea.

El dignísimo Prelado de Barcelona Excmo. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, será el representante del Papa en el Congreso. El entusiasmo indescriptible que en toda España reina por el Congreso llegará ahora a un sublime delirio.

R. Laignier de la Facultad de París, sucesor y antiguo jefe de las clínicas del Doctor Wecker.

Consulta en San Sebastián, Fuenterrabia

48 pral.

Jueves de 3 a 6, domingos de 10 a 1.

Operaciones en días convencionales, visitas diarias a todos los operados.

Consultas en Irún, Berrotarán 1 pral, los lunes de 3 a 6.

Información general

El concierto de hoy

A petición de varios señores, la banda del regimiento de Guipúzcoa, interpretará un concierto de música vasca, cuyo programa daremos a conocer a nuestros lectores en nuestro número de ayer.

Una vez que hayamos oido ese concierto, nos extenderemos en algunas consideraciones acerca de él, si bien no nos meteremos para nada con la técnica que las obras encierran, pues eso solo está al alcance de los grandes eruditos musicales.

El mercado de hoy

La afluencia de aldeanos, ha sido algo más numerosa que en el anterior, y por lo tanto, la animación ha sido también mayor.

No obstante, el mercado de granos se ha visto muy desanimado, no verificándose transacciones de gran importancia.

En la plaza de abastos, las cotizaciones de géneros han sido exageradas, pues las vizcaínas pedían por sus mercancías mas precios excesivamente elevados.

Los huevos, hemos visto pedir a 375 pesetas la docena.

DOCTOR OCULISTA

R. Laignier de la Facultad de París, sucesor y antiguo jefe de las clínicas del Doctor Wecker.

Consulta en San Sebastián, Fuenterrabia

48 pral.

Jueves de 3 a 6, domingos de 10 a 1.

Operaciones en días convencionales, visitas diarias a todos los operados.

Consultas en Irún, Berrotarán 1 pral, los lunes de 3 a 6.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Se prorroga el contrato de las bandas militares.—El reglamento de la Banda Municipal.—Una moción del alcalde.—La dimisión del señor Herrero.—Otros asuntos.

Los que asisten

A las siete y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Elio.

Asistieron los concejales señores González Zárate, Aranegui, Pérez, Larrion, Dublang, Hernández, García, Corte, Martínez, Egaña, Vera Fajardo, San Vicente, Landa, Bajo, Aberasturi, Huidobro, Uraldi y Buesa.

Se aprobó con algunas aclaraciones del señor Bajo el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual.

Comunicaciones oficiales

Del excelentísimo señor general gobernador militar:

Dando traslado de una Real orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra, referente a instrucciones que deben tenerse en cuenta en la construcción del nuevo cuartel de caballería.

Entrado.

Fondos

Estado de Caja: 26,536'80 pesetas.

Relación de los productos de los arbitrios en la semana anterior: 20,070'39.

Dictámenes

Dictámenes de la comisión de Mocienda, informando la instancia de don Juan Altí, concesionario del Fronón, en suplicia de que no pase del cinco por ciento lo que satisfaga por toda clase de espectáculos que dé en dicha Fronón.

Que no hay términos hábiles para acceder a la petición.

Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Cándido Cuevas, individuo que ha sido del Cuerpo de Bomberos, en solicitud de que se le conceda la gratificación de costumbre.

Se le conceden 95 pesetas.

Moción

Moción de los señores Alcalde presidente y concejal delegado del Matadero proponiendo a don Cesáreo Vitoriano para capitán de matarifes, y a don Santos Pedrosa para matarife efectivo.

Después de corta duración se pone a votación si se aprueba la moción, siendo aprobada por catorce votos contra ocho.

La minoría fundamento su voto.

Idem de la Comisión de Festejos introduciendo algunas modificaciones en el reglamento de la Banda Municipal.

Se aprueba.

Idem de la Comisión de Festejos, proponiendo se prorrogue el contrato con las bandas de música militares.

Se aprueba.

Idem del señor Alcalde Presidente pidiendo autorización para solicitar de la excelentísima Diputación ampliación de plazos para el reintegro de los atrasos de Hoja de Hermandad.

Se aprueban.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Comunicaciones e instancias

Se leyó una comunicación de los concejales señores Martínez y Dublang dando cuenta de su visita al primer teniente de alcalde señor González Herrero, quien insistió en sostener su escrito de dimisión.

El Ayuntamiento acordó admitirse.

Se leyeron varias instancias de celadores de arbitrios suplementos, presentando la dimisión del cargo, y se admitieron.

Igualmente se leyeron y pasaron a la Comisión de Obras las instancias de varios guardias municipales solicitando la plaza que existe vacante de inspector del alumbrado público.

Fuera del orden

El señor Guinea solicitó se imprimieran y

repartieran entre los concejales los distintos Reglamentos de los cuerpos y empleados del Ayuntamiento.

El señor Dublang pidió autorización para sacar a subasta la confección de bombas y blusas para los mozos de la Albóndiga, y se le autorizó.

Al señor Egaña se le concedió la licencia por el pedido.

A las ocho y media se levantó la sesión.

La Cofradía de Estibariz

La Novena

En la novena a la Virgen de Estibariz que se viene celebrando estos días en la parroquia de S. Pedro con gran concurrencia de fieles, no predican misa ni viernes, el M. I. señor don Francisco Tabar, como estaba anunciado, por haber visto precisado a susentarse de la Capital. Le sustituirá el señor Dalio, Teniente-Abad de la Cofradía.

La novena sigue celebrándose con gran concurrencia de fieles.

Academia de Derecho de Burgos

Especial preparación de los programas oficiales para exámenes de la Facultad de Derecho en las Universidades de Madrid, Salamanca y Valladolid.
Fundador y Director doctor Félix Durango, Abogado, Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación y Ayudante del Instituto general y técnico de Burgos.

Hasta el 30 del corriente mes informará el director desde Madrid: Infantas 28 y 30, a donde se le dirigirá la correspondencia.

SUCESOS LOCALES

Chimenea que arde

A las seis de la tarde de ayer, se incendió la chimenea de la casa número 108 de la calle de la Cuchillada.

El fuego fue visto por los transeúntes que dieron la voz de alarma.

Como los vecinos de la habitación mencionada habíanse ausentado, fué preciso entrar en la casa para ver ventanas, valiéndose para ello de una escalera.

Cuando se logró entrar en la habitación habían comenzado a arder algunos trapos y sillas.

El fuego fué sofocado por el bombero Julián Borregosa, secundado por algunos vecinos y transeúntes.

Otro incendio

A las nueve de la noche de ayer se declaró un pequeño incendio en el taller de ebanistería que en el Cantón de San Francisco Javier tiene establecido don Damián González.

El siniestro fué sofocado rápidamente por varios bomberos.

Herido

Ayer a las seis de la tarde, fué curado en el Hospital civil Arturo Artalde, que trabajando tuvo la desgracia de causarse una herida en un taladro en la mano izquierda.

Después de curado por el practicante de guardia, salió para su domicilio.

Incendio de montes

En unos montes próximos al pueblo de Gamarra, se ha declarado un incendio durante la pasada noche, siendo sofocado por los vecinos de dicho pueblo y otros próximos al lugar del siniestro.

Notas militares

Orden de la plaza

La orden de la plaza para mañana, es la siguiente:

Parada, regimiento de Guipúzcoa.

Jefes de día, señor coronel de Guipúzcoa don Manuel Manse.

Imaginaria, coronel de Alfonso XIII don Samuel Oliván.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Agustín Navarro.

Imaginaria de idem capitán de Guipúzcoa don Garibaldo Caballero.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traje de diario.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante de caballería don Eladio Caivo y al alférez de la misma arma don Ramón Rovira.

Residencias

Se autoriza para residir en la corte a los generales don José de Aza y don Cándido Hernández, en Paterna (Valencia) a don Roberto Gavilán, en Alicante a don Antonio Montero, en Barcelona a don Ramón Morera, en Tarragona a don Lluís Alouze de Madrid, en Zaragoza a don Vicente Bartheu de Llera y en Valladolid a don Octavio Lafita.

Reserva

Pasan a situación de reserva con el empleo superior inmediato los tenientes coronados de Intendencia don Florencio Casas, don Arturo Balmer, don Faustino Cabarrús, don Joaquín Ruiz y don Ramón Maqueda.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general Elichizain al comandante de caballería don Federico Tío.

Destinos y situaciones

Pasan a reemplazo voluntario los capitanes de caballería don José Vera y don Enrique Crisóstomo, y se concede la separación del Colegio de María Cristina al capitán profesor don Antonio Igualada.

Premios

Se concede el primer premio a la memoria sobre el curso de artillería en 1917 en Soria al capitán don Benito M. M. el segundo, al del mismo empleo don José Bermúdez de Castro, y el tercero, al teniente don Luis Morales.

Escuelas prácticas

Se dispone que el régimen de 5.000 pesetas concedido al quinto batallón de artillería de posición para el curso de tiro de Zamora, lo sea al tercer batallón que lo sustituya en dicho curso.

Se dictan disposiciones para efectuar escuelas prácticas de ametralladoras de caballería en el mes de Octubre, y se dispone que el régimen de Ca-

ballería de Galicia no las efectúe en el año actual.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato al alférez, cabo de Alabarderos don Pedro Martín, al guardia alabardero don Segundo Martínez y al archivero tercero de Oficiales militares don Manuel Fizas.

Cruces

Se concede permiso de oficiales de placa del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden al alférez de infantería don Romualdo Carrasco y al oficial tercero de Oficiales militares don Vicente Giner.

Eliminación

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingresos en Oficinas militares a don Fidel Pascual y a don León Cobos.

Día religioso

Santoral para mañana viernes. Santos Felipe, Macario, Julián, Ligorio, mrs.; Mauro, Eulogio, Amada, obs.; Venerio, erm.; Amado, ab.; Tomás del Espíritu Santo, m.

Crónica local y general

Los huevos, que en Granada valían antes de 120 la docena, valen ahora a tres pesetas, por hacerse con ellos una escandalosa explotación.

Aficionados fotógrafos

Cámara fotográfica para el revelado de placas, películas y papeles, a disposición de su distinguida clientela.

Droguería Central, Plaza Nueva, n.º 3 — Teléfono 2.9.

Telegrafan de la Coruña que reina fuerte temporal en el mar. Los vapores pesqueros tuvieron ayer que regresar de arribada por lo peligroso que era efectuar las operaciones de la pesca.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Dicen de Estocolmo que se confirma la noticia de que los tres soberanos de los Estados escandinavos se reunirán en breve en Copenhague.

Conervas Trevijano

Son preferidas a todas.

El vapor «Arén» ha salido de Filipinas con 500 toneladas de estiércol para España.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

En el próximo mes se comienzan a jugar en Bilbao los partidos de baloncesto eliminatorios para el campeonato de España.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

En La Granja se produjo ayer un violento incendio en la ciudad de la casa del conde de Alburquerque. Las pérdidas son de consideración.

Perfumería de las mejor e marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

El mejor perfume,

Mermeladas Trevijano

Aguas minerales de todas marcas. Siempre recientes.

Droguería central, Plaza Nueva, 3; teléfono 249.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 10 del actual.

Allíndiga 1498 93. Depósito de pescado fresco 15 30. Matadero 709 50. Fielat 339 26. Oficina de arbitrios otras dependencias 36 95. Total 2599 94. p. seña.

En 1. o dia se sacrificaron en el matadero las siguientes: bueyes 7; terneras 7; cerdos 0; o. ejes 6; cerdo 2.

La acción constante del viento en las playas y en el campo, irrita el cuero ressecando y produciendo cierta tirantez muy molesta. Con una ligera aplicación de «ESCRINAS» al acostarse y el lavado diario con JABÓN «ESCRINAS» se consigue un cuero flexible suave y grato.

Putos de ven, 2, farmacias y droguerías.

Nuevo Teatro

Para consejo y encargado de la calefacción se admite proporciones hasta el día 12 del mes corriente, en casa de don Genaro Yáñez, calle Dato, 22, quien facilitará las condiciones.

4.1.1261

Se arrienda

Casa amueblada con jardín y cuarto baño.

Informes: redacción.

Conferencias telefónicas

El día a la tarde

Paralelo

Madrid al día

De la guerra

Por teléfono

3 tarde

Algunos

JARABE CORTI

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con el nombre oficialmente registrado por el Ayuntamiento de Vitoria, es el señor Torrent, que se ha establecido en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el **VERNÉS DIA 20** del mes de Septiembre, para tratar de los enfermos de hernias. Los pacientes que son el bicho ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al enfermo como un guante, deben usarlo todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdadero y el remedio más eficaz de todos los herniarios. Miles de enfermos agradecidos los piden, infinidad de emisiones médicas les prescriben como son muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, les usan.

Si se quiere aliviar la salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver

al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Aquella siempre se dirá especialista, no dejéis de visitarla y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

el viernes 20 de Septiembre.

NOTAS.—En Bilbao el día 18, en el Hotel GONZALO. En San Sebastián el día 19, en el Hotel SUIZO. En Pamplona el día 21, en el Hotel San Juan, y en Tafalla el día 22, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torren.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grande cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este repudiado casa para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra

Torrenta o diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada en esta tan acreditada casa TORRENT, nombre registrado.

12-14-17

que hay que buscar y acudir siempre por lo tanto al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

El Congreso de Oñate

El Caballero Mayor de S. M. ha dirigido al señor Obispo de Vitoria el siguiente telegrama:

«He dado cuenta a S. M. del telegrama que en nombre de la Junta de Patronato del Primer Congreso de Estudios Vascos le dirige, y me encarga tan augusto señor le dé expresivas gracias por los sentimientos que manifiesta con motivo de la clausura de tan interesante certámer.

Los viernes hace el automóvil el servicio de Laguardia a Logroño y Oyón.

Regreso de Laguardia. Salidas los martes, jueves y sábados a las 7 de la mañana pasando por Haro a las 8:45 y llega Vitoria a las 10:30.

Servicio diario

Línea de Izarra y Bilbao

Agencia y salida de la Calle de Postas 10. Salidas de Vitoria a las 7:20 de la mañana y a las 5 y media de la tarde, llegando a Bilbao a las 10:30 de la mañana y a Izarra a las 6 y tres cuartos de la tarde para seguir a Zuazo y a Pobes por el tren de las 19:14.

Salidas de Bilbao a las 4:45 de la tarde en tren hasta Izarra llegando a Vitoria a las 8:30 de la noche. Por la mañana recoge en Izarra los viajeros de Pobes y Zuazo, sale a las 9 y llega a Vitoria a las 10:25.

Línea de Campezo

Agencia y salida de la Calle de Postas, n.º 8.

Salida de Vitoria a las 5 de la tarde pasando por Miestu a las 6 y cuarto llegando a Santa Cruz ante: de las 7 de la tarde.

Regreso de Santa Cruz de Campezo a las 8 de la mañana pasando por Miestu a las 8:40 y llega a Vitoria antes de las 10 de la mañana.

Se alquila

Un Gabinete con cama matrimonial en la calle Castilla, n.º 5, 2^a izquierda. 4-1251

Ama de cría

Desea criar en casa de los padres de la criatura, a poder ser para fúe, a la capital, primera, leche fresca, de 24 años. Informarán en esta administración.

Venta de Casas

En la villa de Salvatierra se venderá en pública subasta el día 1º de proximo Octubre la casa conocida por Fund. Mariano.

El que conoce este pueblo sabe que dicha casa ocupa el sitio más codificado de esta villa. La casa tiene comodidades para un hermoso Hotel y comercio, amplias habitaciones, baños y demás cuartos, y un espacio para negocio como el de dho.

Actualmente presume 600 pesetas a uales y es el precio que le piden.

La venta será libre de toda carga y gravamen.

Piego de condiciones y escritura en casa de su alcalde merino.

Salvatierra, Septiembre de 1918. — Martín. 1268

Casa y solar en venta

Sucede la casa número 5 de la calle de Vicente Goicoechea, y solar lindante con dicha calle y la de Cárceles Bajas.

Informa dona Victoriana Angulo, Portafolio de Arriaga, número 8, 1^a. 30-1270

Sevende

una cochera grande de niño, en buenas condiciones. Razon razon en esta Administración.

127

Almoneda de mudos

Sucede en el Cine de Dato número 1, 2^a. De 10 a 11:30: la mañana y de 2 a 8 por la tarde. 4-1-1272

Baneario de Arnedillo

Aguas termales mineralizadas, sulfatadas, bromatadas, con alto y rubido, de gran mineralización, hidrogelementos radicales.

Especialistas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, claudia, artrosis, escorzonismo, luxaciones, fracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, uceras, etc.

Viaje a LA ESTACION DE CALAHORRA.—Servicio diario de automóviles.—Grafo, etc.

Hotel del Baneario

Muy recomendable y cómodo al enfermo: excelente trato.

Pensión completa: 1^a mesa, 50 pesetas; 2^a mesa, 20 pesetas.

El presupuesto completo de un novenario, en mesa de segunda, con los nueve banos correspondientes, suele ser de 75 a 80 pesetas.

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre. 1-1-1222

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

Copias a máquina

Cien líneas comerciales a peseta y se dan lecciones a precios módicos. 30-1243 informarán en esta Administración.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

Pérdida

de un par de pendientes con brillantes y esmalte negro, en su estuche.

Se gratificará al que lo entregue en Dato, 45, 1^a. 3-1-1278

Presupuestos gratis

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venía en todas las Farmacias.

1265 | 3-1

